



0400.12.11.11.
INFORME DE AUTOEVALUACIÓN DE
GESTIÓN (INDICADORES DE GESTIÓN)
Periodo
Mayo a Agosto de 2011

EQUIPO DE TRABAJO:

Oficina Asesora de Planeación,
Normalización y Calidad

Santiago de Cali, septiembre de 2011



Contraloría Visible, Cali Transparente

Centro Administrativo Municipal – CAM Piso 7 PBX:6442000 Santiago de Cali www.contraloriacali.gov.co

INFORME DE AUTOEVALUACION DE LA GESTION Segundo Cuatrimestre vigencia 2011

La Oficina Asesora de Planeación, Normalización y Calidad presenta el Informe de Autoevaluación de Gestión correspondiente al segundo cuatrimestre de la vigencia 2011, identificando los resultados y el análisis de los indicadores, en cumplimiento a la medición de las actividades establecidas en el Plan de acción de la entidad.

PROCESO GERENCIAL (P1)

SUBCONTRALORIA

Rendición de la Cuenta: En este período de rendición, se cumplió a cabalidad con la entrega de los informes, de acuerdo con las Resoluciones Orgánicas Nos. 06 del 30 de octubre de 2008 y 003 del 12 de febrero de 2010, proferidas por la "A.G.R.", se rindieron dos (02) informes a la Contraloría General de la República, correspondientes a los formularios 1 y 2 "Reporte de hallazgos de auditoría y copia dictamen sobre la razonabilidad de los estados financieros " e "Informes de Evaluación del sistema de Control Interno Contable", de igual manera se rindieron ocho (8) Informes a la AGR correspondientes al Formato 20.1 de los bimestres marzo-abril y mayo-junio del 2011 y al informe sobre la contratación por emergencia Invernal en los meses de mayo, junio, julio y agosto, los cuales fueron rendidos oportunamente, previo seguimiento y control de la información de cada uno de los formatos. Dándose un cumplimiento del 100% de la meta establecida.

Este indicador tuvo un incremento de cinco (5) informes, debido a nuevos requerimientos de información por parte de la AGR.

Grados de Consulta: En este cuatrimestre (mayo-agosto 2011), se recibieron trece (13) Grados de Consulta de la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de los cuales se han resuelto once (11), quedando dos (2) pendientes para resolverse dentro del término legal. Así mismo se resolvieron tres grados de consulta que por términos de ley habían quedado pendientes del cuatrimestre anterior. Dándose un cumplimiento del 84.61% para este cuatrimestre.

Frente a la rendición del cuatrimestre hubo un aumento de grados de consulta recibidos de la Dirección de Responsabilidad Fiscal. Sin embargo frente al número de grados de consulta resueltos, de acuerdo a los allegados, el promedio es constante, si se tiene en cuenta los términos de ley.



SECRETARIA GENERAL

Control de Correspondencia: En el segundo cuatrimestre se recibió por ventanilla única un total de correspondencia de 5795 la cual fue direccionada en su totalidad, cumpliéndose el 100% de la meta establecida. El comportamiento de este indicador fue similar al del primer cuatrimestre de la vigencia 2010. La tendencia es a mantener el mismo resultado, dando trámite al total de la correspondencia interna y externa, facilitando la comunicación e interacción entre la entidad y los clientes tanto internos como externos con la oportunidad en el trámite.

Control de Documentos: Se socializaron y publicaron treinta y uno (31) documentos que género el SGC, cumpliendo con el 100% de la meta establecida. El comportamiento del indicador muestra que fue similar con el primer cuatrimestre de la vigencia. La tendencia es a mantenerse constante y lograr el control y mantenimiento del SGC.

Ajuste a TRD: En este cuatrimestre se recibió un requerimiento de ajustes a las TRD el cual fue solicitado culminando el período de rendición, por consiguiente se encuentra en trámite analizando su viabilidad. El comportamiento de este indicador con respecto al período anterior fue similar ya que se recibió sólo un requerimiento. La tendencia de este indicador en cuanto a cantidad de ajustes es creciente debido a que como resultado de las visitas de asesoría de seguimiento se ha identificado la necesidad de realizar algunos ajustes a las TRD.

Transferencias Documentales: En este periodo se organizaron 4 transferencias documentales, una que estaba pendiente del cuatrimestre anterior y tres que se recibieron en este cuatrimestre. Obteniendo así un nivel de cumplimiento del 100%.

El comportamiento de este indicador respecto al período anterior fue similar, esta actividad estaba programada para llevarse a cabo en su totalidad durante toda la vigencia y ya se realizó en un 100%.

La tendencia de este indicador es a decrecer en el siguiente período ya que se cumplió en el 100%

Administrar el Parque Automotor: En este cuatrimestre se recibieron 218 requerimientos de transporte los cuales fueron atendidos en su totalidad obteniendo un cumplimiento del 100%. El comportamiento en cuanto a cantidad aumento comparado con el período anterior en 84 requerimientos.



Autenticar los documentos solicitados por las diferentes áreas: En este período se recibieron 1817 requerimientos de autenticaciones las cuales se realizaron en un 100%, presentando un comportamiento similar con respecto al primer cuatrimestre, la tendencia de este indicador es fluctuante porque este proceso depende de terceros.

Diligencias de Notificación: En este periodo se requirieron y realizaron siete (7) notificaciones cumpliendo con las normas que así lo determinan y con los términos establecidos para tal fin. Dándose cumplimiento a la meta establecida del 100%. El comportamiento es constante con respecto al período anterior donde se requirieron y atendieron 6.

OFICINA ASESORA JURIDICA

Grados de Consulta: Durante este segundo cuatrimestre se atendieron trece (13) expedientes que representan el 100%, se absolvieron once (11) quedando pendientes dos (2), por resolver que se encuentran en termino de ley.

Recursos de Apelación: Se recibieron cinco (5) Recursos de Apelación, en este período los cuales se atendieron en su totalidad, se resolvieron cuatro (4), quedando pendiente uno (1) por resolver dentro del término de ley.

Requerimientos: Se atendieron setenta y nueve (79) requerimientos recibidos, cumpliendo con el 100% de la meta fijada.

Actuaciones Representación Judicial y Extrajudicial: Durante el cuatrimestre se atendieron 12 actuaciones judiciales y extrajudiciales allegadas cumpliendo con la meta fijada. Comportamiento que comparado con el cuatrimestre anterior se mantuvo similar, con una tendencia a brindar atención oportuna y en términos de ley.

Proyectos Actos Administrativos: Se revisaron veintisiete (27) Actos Administrativos, Minutas de Contratos y convenios allegados a esta oficina, durante este cuatrimestre, cumpliendo con la meta fijada, comportamiento decreciente comparado con el cuatrimestre anterior.



DIRECCION ADMINISTRATIVA DE CONTROL DISCIPLINARIO

Atención de Requerimientos: Se atendieron siete (7) requerimientos recibidos en este cuatrimestre cumpliendo a cabalidad con la meta, de los cuales seis de ellos provienen de áreas de la Contraloría General de Santiago de Cali y uno por queja de peticionario, dando aplicación al procedimiento disciplinario que ordena la Ley 734 de 2002. Comportamiento que es paralelo al primer cuatrimestre.

El Proceso Gerencial a través de esta actividad garantiza el control de las solicitudes de los peticionarios en el comportamiento de sus servidores públicos en el desempeño de sus funciones, respetándoles el debido proceso, con la tendencia a no infringir la ley disciplinaria.

Indagaciones Preliminares: En el segundo cuatrimestre se recibieron siete (7) requerimientos a los que se les inició Indagación Preliminar atendiendo lo dispuesto en el Artículo 150 de la Ley 734 de 2002, mostrando y generando una gestión inmediata. Comportamiento paralelo a la meta del primer cuatrimestre del 2011, a pesar de un incremento en la cantidad de indagaciones la tendencia en esta etapa es identificar el hecho o autor de la falta.

Investigaciones Disciplinarias: De los 07 requerimientos recibidos en el segundo cuatrimestre y previo análisis, no ameritaban apertura de Investigación Disciplinaria. Sólo 1 del cuatrimestre anterior se le dio apertura de Investigación Disciplinaria conforme lo establece el Art. 152 Ley 734 de 2002.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES:

Con respecto a las actividades de comunicación organizacional que permiten medir el nivel de satisfacción de la comunicación interna y el nivel de satisfacción del cliente externo, los resultados que proporcionan las evidencias del cumplimiento de estas actividades desarrolladas por la oficina de comunicaciones tienen una frecuencia de rendición anual, por tanto no se reportan en este cuatrimestre.

PROCESO DE PLANEACION, NORMALIZACIÓN Y CALIDAD (P2)

Asesorías y/o socializaciones realizadas: En este segundo cuatrimestre este proceso prestó 8 servicios de asesoramiento a las seis (6) Direcciones Técnicas en el ajuste al Informe de la Evaluación Fiscal del Municipio de



Santiago de Cali y sus Entidades Descentralizadas y asimiladas de la vigencia 2010 y en la rendición de los Indicadores de Gestión al Proceso Auditor y a al Proceso de Participación Ciudadana. Resultado decreciente comparado con el mismo cuatrimestre de la vigencia 2010, dado que disminuyó el número de asesorías. Se cumplió con la meta establecida.

Actualización documentos del sistema: Se actualizaron Documentos del SGC como se describe a continuación: en el Acta N° 0400.01.08.11.05 del 7 de junio; 21 documentos, de los procesos P1, P2, P3, P4, P6, P7 y P9 y en el Acta N° 0400.01.08.11.06 de Comité Calidad MECI, del 11 de agosto se actualizaron 6 documentos de los procesos P1, P2, P4 y P7. Se dio cumplimiento a la meta establecida de actualizar los documentos analizados y solicitados.

Comparado con los resultados del segundo cuatrimestre de la vigencia 2010, su tendencia fue decreciente, toda vez que en los anteriores períodos de rendición se analizaron y actualizaron un número mayor de documentos del SGC que se requerían.

Planes e informes elaborados: En este período de rendición se elaboró el informe de auto evaluación de la Gestión del primer cuatrimestre del 2011 y se consolidó el Informe de la encuesta de satisfacción cliente Interno primer semestre 2011 como también se consolidó el Informe de la Evaluación de la Gestión Fiscal del Municipio Santiago de Cali y sus Entidades Descentralizadas y asimiladas de la vigencia 2010. Dándose cumplimiento a la meta establecida. Su tendencia es constante, toda vez que se lograron resultados similares a los del segundo cuatrimestre la vigencia 2010, ya que estos son los informes que de acuerdo a la planeación debe emitir esta Oficina Asesora cumpliendo así en un 100% con lo definido en el PAA de la vigencia 2011.

Metodologías realizadas: En este período de rendición se realizó una (1) metodología correspondiente al Informe para la Evaluación de la Gestión Fiscal del Municipio Santiago de Cali, entidades descentralizadas y asimiladas vigencia 2010.

Comparado con el segundo cuatrimestre de la vigencia 2010, su tendencia es constante ya que en esta vigencia se obtuvo un resultado similar.

PROCESO DE CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO (P3)

Requerimientos trasladados a las Direcciones Técnicas: De 296 requerimientos recibidos se trasladaron 62 a las Direcciones Técnicas



obteniendo un nivel de cumplimiento del 20.94%. Indicador decreciente con tendencia positiva ya que no supera la meta del 30% propuesta para el periodo; este indicador comparado con el comportamiento del mismo en la vigencia 2010 muestra una tendencia positiva al bajar del 25.99% al 20.94%.

Numero de requerimientos efectivamente cerrados por la oficina de OCFP en el SIPAC: Se evidencia el correcto diligenciamiento de 190 requerimientos y su cierre, atendidos por la OCFP en el SIPAC. Dándose cumplimiento a la meta establecida. Mantiene la misma tendencia comparado con el mismo cuatrimestre de la vigencia 2010.

PROCESO AUDITOR P(4)

- DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EMCALI

En la rendición del segundo cuatrimestre se cumplió en un 100% con el tiempo programado en la realización de las tres auditorías que se tenían programadas realizar, una regular y dos especiales, empleando 135 días, la regular con 53 días y las especiales con 41 días cada una.

Para este cuatrimestre se tenían quince requerimientos por cerrar, uno que viene del año 2010, tres del cuatrimestre anterior y once que ingresaron en este periodo.

Del primer cuatrimestre queda pendiente el 001-2011 incluido en auditoría a las pensiones y del segundo cuatrimestre queda pendiente el 260-2011, que se incluye en la auditoría de contratación.

En cuanto a la efectividad de traslados de hallazgos administrativos con incidencia fiscal, se presentaron ocho (8) hallazgos administrativos con incidencia fiscal, correspondientes a la AGEI Regular de la vigencia 2010 los cuales cumplieron con la lista de chequeo que solicita la Dirección de Responsabilidad Fiscal.

- DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

En este cuatrimestre se realizaron nueve auditorías cumpliendo en un 100% con el tiempo programado, de las cuales cuatro fueron modalidad Regular, al Municipio de Santiago de Cali vigencia 2010 con 54 días, al CDAV con 54 días, a la Personería Municipal con 42 días, al Concejo Municipal con 42 días y cinco especiales con 55 días cada una, sumando en total 467 días.



En cuanto a los requerimientos de la vigencia 2010, tres que se encontraban abiertos, se cerraron. En este cuatrimestre se recibieron diez, de los cuales dos se cerraron y ocho están en proceso, del primer cuatrimestre siete que estaban en proceso se encuentran cerrados; para un acumulado de veinte requerimientos cerrados de los veintitrés recibidos de la OCFP.

No se trasladaron hallazgos fiscales a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.

- DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR EDUCACIÓN

En este período se cumplió con el 100% del tiempo planeado para la realización de cinco auditorías como son la AGEI Regular a la Escuela Nacional del Deporte con 54 días, AGEI Regular a CORFECALI con 42 días y tres especiales con 50 días cada una, para un total en el tiempo de 246 días.

En cuanto a los requerimientos del cuatrimestre anterior vienen 19 y en el segundo ingresaron 21 para un total de 40 requerimientos de los cuales se cerraron 12; del primer cuatrimestre 8 y del segundo 4. El número de requerimientos atendidos en esta Dirección es representativo porque los sujetos de control adscritos a ésta manejan proyectos sociales que implican un alto nivel de usuarios al igual que se presentan deficiencias en las respuestas emitidas por los sujetos a la comunidad.

No se trasladaron hallazgos fiscales a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.

- DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD

Se cumplió en el segundo cuatrimestre con el 100% del tiempo en la realización de las ocho auditorías de las cuales siete son Regulares, efectuadas a la Red de Salud Norte, Red de Salud Centro, Red de Salud Ladera, Red de Salud Oriente, Red de Salud Sur Oriente, Hospital Ancianato San Miguel y CALISALUD, cada una con 54 días en su ejecución y una AGEI especial con 40 días, para un total de 418 días.

Se resolvió un requerimiento que venía del anterior cuatrimestre, En este cuatrimestre se recibieron seis de los cuales se atendieron cuatro, dando



respuesta al peticionario, y los dos restantes están pendientes de resolver encontrándose dentro de los términos de ley.

No se trasladaron hallazgos fiscales a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.

- DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE RECURSOS NATURALES Y ASEO

Se cumplió en un 100% con el tiempo planeado para la realización de tres auditorías; una AGEI Regular a EMSIRVA con un tiempo de realización de 54 días y dos AGEIS especiales con un tiempo de 35 días cada una, para un total en el tiempo de ejecución de 124 días.

En este cuatrimestre se recibieron nueve requerimientos, de los cuales cinco se cerraron y cuatro se encuentran en ejecución dentro de los términos de ley. Del cuatrimestre anterior se cerraron cinco que se encontraban en ejecución. De la vigencia 2010 se encuentra abierto el requerimiento N° 645.

No se trasladaron hallazgos fiscales a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal.

- DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR FÍSICO

En el tiempo de la realización de las auditorías se obtuvo un nivel de cumplimiento del 100%. Se ejecutaron seis auditorías de las cuales tres fueron AGEIS Regulares realizadas a Metrocali, EMRU y Fondo Especial de Vivienda cada una con 54 días y tres modalidad especial con 50 días cada una, para un total en días de 312.

En este Cuatrimestre se recibieron 20 Requerimientos, de los cuales el 171-2011 fue devuelto a la D.T. Ante los Recursos Naturales mediante oficio 1200.08.01.11.519 del 20 de junio del 2011, por no ser de competencia de la Dirección y el Requerimiento 088-2011 que ya estaba cerrado se reabrió por solicitud del peticionario con oficio suscrito de la Oficina de Participación Ciudadana No. 0700.23.01.11.1309, los 20 requerimientos recibidos tienen que ver con actuaciones de las entidades auditadas distribuidos así: Secretaría de Vivienda Social dos, Secretaría de Infraestructura y Valorización trece, EMRU uno, Metro Cali tres. Se resolvieron 13, quedando pendientes 6 (088, 323, 337, 416, 578, 579/11). En este periodo se resolvieron 9 de los 12 que estaban pendientes del primer cuatrimestre, quedando pendientes por



resolver 3 (813-2010, 045 y 161/2011). En total se resolvieron 22 requerimientos durante este cuatrimestre y están pendientes por resolver 9.

Es importante tener en cuenta que el número de requerimientos aumentó en un 50%, pasando de 28 requerimientos en los dos cuatrimestres del 2010 a 56 en los dos cuatrimestres del 2011. La repuesta definitiva a los requerimientos en el segundo cuatrimestre del 2010 fue del 92.85% y en este periodo es del 84%.

No se trasladaron hallazgos fiscales a la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal en este cuatrimestre.

PROCESO DIRECCIÓN OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL, COBRO COACTIVO Y SANCIONES P (5)

Procesos decididos en el periodo: Durante el período rendido se tramitaron 37 procesos de responsabilidad fiscal.

Agotadas y surtidas las etapas procesales, se tomó decisión de fondo quedando ejecutoriada, en doce (12) procesos, así: siete (7) fallos y cinco (5) archivos. Durante el mismo período en la vigencia 2010 el resultado del indicador fue del 24%, presentando una tendencia creciente, ya que el resultado fue superado, al alcanzar el 32%.

Grado de tramitación de los procesos aperturados de vigencias anteriores: De la vigencia 2010 pasaron 15 procesos, de los cuales 12 se decidieron y/o ejecutoriaron en el período anterior. Durante el período que se rinde se decidieron los 3 restantes, el No.004-2010 se encuentra ejecutoriado y fue remitido a Cobro Coactivo para lo de su competencia, que sumados a los 12 decididos y/o ejecutoriados en el período anterior dan 13; y los No.045-2010 y 046-2010 se encuentra en término de ejecutoria, en notificación y resolviendo recurso de reposición, respectivamente. Durante el mismo período en la vigencia 2010 el resultado del indicador fue del 27%, presentando así una tendencia creciente, ya que se alcanzó y superó el 80%, es decir, la meta anual.

PROCESO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (P6)

Actualización de inventarios: El inventario de los bienes devolutivos y de consumo controlado se realiza dos veces al año, el primer inventario se realizó en el mes de julio. Este inventario se encuentra al 100%.



Ejecución plan de compras: En este cuatrimestre se presenta una ejecución del Plan de Compras del 57.1%. Con respecto al año anterior, no se realiza comparación debido a que el presupuesto para la vigencia 2011 se incrementó en un 400%.

Tramite de requerimientos de almacén: Se atendieron la totalidad de los requerimientos realizados a la dirección administrativa en este cuatrimestre en cantidad de 223. Dándose cumplimiento a la meta establecida.

Con respecto al período anterior se presenta un incremento en el número de requerimientos esto debido a la ejecución de presupuesto y a la disponibilidad de bienes de consumo.

Rendición de cuentas: Se rindieron 12 cuentas de 12 programadas para el segundo cuatrimestre de 2011, equivalente al 100%, las cuales corresponden a los informes de gestión, presupuesto, contabilidad, convenios e inventarios. Este indicador permanece constante.

Comportamiento de las cuentas por pagar: De las cuentas por pagar del segundo cuatrimestre que se recibieron, se cancelaron el 95% quedando pendiente lo correspondiente a deducciones de nomina del mes de agosto, fondo de cesantías, Seguridad Social, Impuestos, Estampillas, tasa Pro-deporte, devoluciones al Municipio, las cuales serán canceladas en la primera semana de septiembre.

Se muestra un incremento significativo en el porcentaje de eficacia de 15 puntos, debido principalmente a la disponibilidad de recursos, considerando el recaudo de las cuentas por cobrar.

Ejecución de ingresos: De conformidad con el PAC establecido para la vigencia 2011, para el segundo cuatrimestre como consta en la Resolución 0100.24.01.11.001, se estableció un recaudo de \$7.600 millones, de los cuales se realizó un recaudo de \$6.900 millones con respecto al presupuesto total de la entidad, este valor representa un 42.78%.

Ejecución de egresos: De acuerdo con el PAC establecido para este cuatrimestre fue de \$5.628 millones, con respecto a este se realizó una ejecución equivalente al 91.86%, con respecto al total del presupuesto se ha ejecutado un 62.88% es decir \$10.225 millones.



Total beneficios obtenidos con la suscripción de convenios: PASANTIAS: Durante el segundo cuatrimestre se realizó convenio de pasantias con cuatro universidades de la ciudad de Cali, las cuales realizan practicas con nueve pasantes, quienes generaron un beneficio para la entidad del 84.41%, observándose un leve incremento en el beneficio con respecto al período anterior, en valores absolutos \$75.212.991 = (\$89.102.591 - \$13.890.000).

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS VIGENTES: Se mantienen vigentes convenios interadministrativos con la CGR, el Municipio de Cali, EMCALI EICE y la AGR, firmados en vigencias anteriores, consistente en la entrega en comodato de equipos de cómputo y vehículos, que representan un valor de \$142.985.470 sin costo alguno, lo que significa un ahorro del 100%.

En total se presenta un beneficio del 89.5%, por los convenios suscritos entre la CGSC y las diferentes instituciones y/o entidades del 1 de mayo al 31 de agosto. Se conservan convenios suscritos en vigencias anteriores, pero que tienen incidencia en la actual, toda vez que afectan nuestro patrimonio y el presupuesto de la actual vigencia fiscal. Obtuvo una leve disminución debido a la culminación de alguno de ellos.

Activos productivos: En este cuatrimestre en poder de los funcionarios se encuentra el 82.5% de los bienes devolutivos de la Entidad. Comparado el indicador con el período anterior se observa un leve decrecimiento en este índice, debido principalmente a la baja de algunos bienes producto del proceso de inventario.

Mantenimiento correctivo: Durante el segundo cuatrimestre del año, se realizaron trece solicitudes de mantenimiento correctivo y se atendieron las mismas, para una eficacia del 100%. Se observa un incremento en la cantidad de éstos debido al aumento de siniestros y necesidades de reparaciones por el uso constante de los vehículos.

Mantenimiento preventivo: Durante el segundo cuatrimestre del año, se realizaron 33 solicitudes de mantenimiento preventivo y se atendieron las mismas, para una eficacia del 100%. Su comportamiento es similar al período anterior, debido a que el mantenimiento preventivo del parque automotor se mide por el kilometraje establecido.

PROCESO DE GESTION HUMANA (P7)

Nivel de cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación (PIC): Durante el segundo cuatrimestre se efectuaron seis (6) capacitaciones



correspondientes al PIC, adicionalmente, se efectuaron 16 capacitaciones por fuera del PIC, extra PAA.

Se observa un incremento en la ejecución del PIC, con respecto al periodo inmediatamente anterior de 10 puntos, esto debido principalmente a que durante el segundo cuatrimestre, se ejecutaron las capacitaciones que se gestionaron durante el primer cuatrimestre.

En reunión del Comité de Bienestar Social y Capacitación del 30 de agosto de 2011, se excluyó del PIC 2011, el tema Audite 4.0, por cuanto ya no será adoptado y la Entidad se encuentra en proceso de adaptación de la nueva metodología expedida por la CGR denominada "Guía de Auditoría", que será aplicada en la próxima vigencia. Por lo tanto, se modifica el número de capacitaciones programadas en el PIC, pasaran de 20 a 19.

Cubrimiento programa de capacitación: En este cuatrimestre de 186 servidores públicos, 34 de ellos se han capacitado en algún tema, alcanzando un cumplimiento del 18.27% de la planta total. Teniendo en cuenta que este es un indicador acumulativo, lleva un cubrimiento total del 81.72% en los dos cuatrimestres. El acumulado indica que la mayoría de los servidores públicos de la entidad han recibido capacitación, aun quedan por recibir alguna capacitación el 18.28%.

Nivel de participación de las capacitaciones: De las capacitaciones que hacen parte del PIC, se efectuaron 163 convocatorias de las cuales asistieron 104 obteniendo un nivel de cumplimiento del 63.80%.

Nivel de cumplimiento de las evaluaciones del desempeño laboral de los servidores públicos de carrera: En el segundo cuatrimestre del año se evaluó el primer semestre del período laborado de los servidores públicos de carrera que deben evaluarse al 31 de agosto, siendo evaluados el 100% de los funcionarios.

Nivel de atención de los requerimientos internos y externos: De los 408 requerimientos recibidos se atendió el 100% dentro de los términos internos fijados. En este segundo cuatrimestre se incrementó el 224% en las solicitudes con respecto al cuatrimestre anterior. Comportamiento similar en años anteriores.

Participantes en actividades deportivas: En este cuatrimestre, se convoco a participar en las II Olimpiadas de Integración 2011, logrando la inscripción de 145 servidores públicos, con participación de 126 de los inscritos para un



cumplimiento del 86.90%, en actividades como fútbol, sapo, tejo, billar, natación, danzas, atletismo, bolos, pesca, voleyplaya y tenis de mesa.

Participantes en actividades de bienestar social: De los 258 servidores públicos convocados a las diferentes actividades de bienestar social, asistieron 222 de ellos, alcanzando el 86.04% de asistencia. En este período se presenta un incremento con respecto al cuatrimestre anterior de 12.50 puntos debido al incremento de las actividades de bienestar social.

Participantes en actividades de prevención: De los 186 servidores públicos de la entidad convocados a actividades de prevención, asistieron 143, alcanzado el 76.88%, actividades como valoración de riesgo hipertensivo, socialización de pausa activa, primeros auxilios, brigadas de emergencia y optometría. Se incrementó el nivel de participación con respecto al cuatrimestre anterior.

Índice de días perdidos por accidentes de trabajo (A.T) y enfermedad profesional (E.P): Se acumulan 10 accidentes de trabajo durante el segundo cuatrimestre de 2011, que requirieron 68 días de incapacidad. De los 10 accidentes reportados 3 son accidentes propios de trabajo y 7 son accidentes deportivos, que representan 53 de los 68 días acumulados.

Índice de frecuencia de accidentes de trabajo (A.T) y enfermedad profesional (E.P): Teniendo en cuenta que se presentaron 8 accidentes de trabajo durante el segundo cuatrimestre de 2011 y que el acumulado de los mismos es 10, durante este segundo cuatrimestre se observa un incremento en el índice de frecuencia, debido principalmente al incremento en la actividad deportiva de los servidores de la entidad.

Tasa general de ausentistas: El índice de ausentismo se incremento durante este cuatrimestre debido a las incapacidades generadas por las lesiones de los servidores que practican actividades deportivas.

Nivel satisfacción actividades de bienestar social: Durante el cuatrimestre se realizo encuesta de satisfacción de las actividades programadas, recibiendo calificación satisfactoria. Se aplica una encuesta por área (17). Este índice de satisfacción permanece constante durante el 2011.

Nivel satisfacción actividades de salud ocupacional: Durante el cuatrimestre se realizo encuesta de satisfacción de las actividades de salud ocupacional programadas, recibiendo calificación satisfactoria. Se aplica una



(1) encuesta por área, o sea que se aplicaron 17. Este índice de satisfacción permanece constante durante el 2011.

Inducción: Ingresaron 3 personas a la entidad a las que se les realizó la respectiva inducción. Dándose cumplimiento a la meta establecida.

PROCESO DE INFORMATICA (P8)

Nivel de cumplimiento de actividades programadas: Se cumplió en un 100% con la meta propuesta para este período en las actividades: Adquisición de tecnología, mantenimiento preventivo y las actividades de administración de la red.

Se evidencia que el nivel de cumplimiento de este indicador se mantiene estable con respecto al nivel alcanzado el mismo período de la vigencia anterior.

Nivel de oportunidad en la prestación del servicio: El insumo para este indicador es la información de la pregunta No. 4 de las encuestas de satisfacción del cliente interno, tomando como oportuno el servicio calificado entre 4 y 5. Se analizó el resultado de 35 encuestas que respondieron a los 8 procesos a quienes se les prestó el servicio en el periodo, dando un cumplimiento del 100% acorde con los resultados esperados.

El resultado de este indicador se mantiene estable con respecto al mismo período de la vigencia anterior.

Nivel de satisfacción del usuario: El insumo para este indicador es la información de la pregunta No. 8 de las encuestas de satisfacción del cliente interno, tomando como oportuno el servicio calificado entre 4 y 5. Se analizó el resultado de 35 encuestas que respondieron los 8 procesos a quienes se les prestó servicios en el período. El nivel de satisfacción alcanzado fue del 100% acorde con los resultados esperados.

El resultado de este indicador se mantiene estable con respecto al resultado del mismo período de la vigencia anterior.

PROCESO AUDITORIA Y CONTROL INTERNO (P9)

Auditorias ejecutadas del PAA: En el periodo rendido se llevaron a cabo 7 auditorías de las 13 programadas en el PAA lo que representa un 53.8%; se



auditaron 6 procesos y la auditoría al Sistema Integrado. Si comparamos este resultado con el del segundo cuatrimestre de 2010 donde se obtuvo un resultado del 50% y un acumulado del 66.7% tenemos que la tendencia es a la baja debido a que el resultado acumulado esta por debajo en 3.8% con relación al mismo periodo de la vigencia anterior; el comportamiento no es posible analizarlo toda vez que este indicador no presentó resultados en los meses de enero a abril de 2011.

Actividades ejecutadas del PAA: Se ejecutaron en el periodo rendido 6.33 de las 22 actividades programadas en el PAA vigencia 2011, lo que representa el 28.8% para un acumulado del 70.8%. Las actividades llevadas a cabo fueron: Evaluación del CICO (0.5), Auditorías proceso Gerencial (1.0), Participación Ciudadana (0.5), Auditor (0.5), Administrativo y Financiero (0.5), Planeación y Calidad (1.0), Informática (1.0), Sistema Integrado (1.0); Plan de mejoramiento institucional (0.33)

Este indicador obtuvo un resultado en el segundo cuatrimestre de 2010 del 26.7%, debido a que en ese periodo se habían programado y ejecutado en el PAA 5.33 actividades; presentando para el periodo evaluado dos actividades más. La tendencia del indicador es al alza, toda vez que se lograron resultados acumulados del 63.4% en 2010 y 70.8% en 2011 y su comportamiento esta direccionado al cumplimiento de las metas trazadas para el cuatrimestre rendido del 100%.

Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos: A agosto 30 se llevaron a cabo auditorías internas a seis procesos donde se incluyó seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por dos procesos como son el proceso auditor y el proceso administrativo y financiero, obteniendo un resultado del 100% conservando su tendencia y comportamiento histórico.

Efectividad de las acciones correctivas: A Junio 30 de 2011 (Primer semestre), se ejecutó 1 auditoría y no se suscribieron acciones correctivas debido a que el ICONTEC no decretó no conformidades al Sistema Integrado MECI-SGC; este resultado del 0% está muy por debajo del registrado en el mismo periodo de 2010 del 25% debido a que se habían llevado a cabo 8 auditorías lo que conlleva un resultado decreciente mayor al del periodo enero - agosto de 2011. La tendencia del resultado refleja un mayor decrecimiento, alcanzando un resultado inferior a la meta del 50% esperada, resultado positivo dado que el indicador es decreciente.

Informes a rendir: A a junio 30 de 2011 (Primer semestre) se rindió 5.5 de los informes restando el informe de avance de dos trimestres del Plan de



Mejoramiento Institucional a rendir a la AGR. Los informes rendidos son los siguientes: Evaluación a la gestión por procesos (1.0), Evaluación del SCI (1.0), Evaluación del CICO (1.0), Gestión interna de la Oficina de Control Interno (1.0), Informe del software (1.0) y avance al Plan de Mejoramiento Institucional a la AGR (2/4=0.50).

El comportamiento del indicador es igual al del periodo enero-junio de 2010, debido a que estos informes son de ley. La tendencia del indicador no cambia, toda vez que se lograron los mismos resultados de la vigencia anterior en cumplimiento de la meta trazada del 100%.

Índice de horas de auditoría por auditor: Se emplearon en promedio 70.9 horas por cada auditoría realizada esto es 496 horas / 7 auditorías. El número promedio de horas por auditor es de 12 horas toda vez que se emplearon en las 7 auditorías internas realizadas 41 auditores internos incluidos los de la auditoría al Sistema Integrado MECI-SGC. En el segundo cuatrimestre del 2010 se emplearon 20 horas auditor, por encima del registrado para el periodo rendido de 12 horas lo que indica una mayor eficiencia en el uso del tiempo de las auditorías internas comparando los dos periodos 2010 y 2011.

CONCLUSIONES

La Contraloría General de Santiago de Cali ha ejecutado a la fecha, el Plan de Acción de acuerdo a lo programado, informando cada área el cumplimiento de sus proyectos planteados en el PAA y PGA, según lo reportado en la rendición efectuada a través del formato cuadro de mando.

El proceso auditor programó para culminar en este período 34 auditorías, de las cuales el 53% fueron AGEI modalidad regular y las restantes modalidad especial, los días hábiles utilizados en las AGEIS regulares fueron de 935 y los utilizados en las especiales fueron de 764. Todas las Direcciones Técnicas cumplieron en un 100% con el tiempo planeado para cada auditoría. La Dirección Técnica que realizó más AGEI regulares fue la de Salud.

En la vigencia 2010 las auditorías utilizaron 60 días menos frente a lo programado, y en el 2011 se está cumpliendo en un 100% con el tiempo programado. La tendencia es a cumplir con el tiempo asignado para cada auditoría.

En cuanto a los requerimientos comparados con el mismo período del 2010 habían ingresado 152 y se habían resuelto 121 es decir el 80% para esta



rendición ingresaron 161 y se atendieron 106 con un cumplimiento del 65.83%.

En cuanto a la efectividad de traslado de hallazgos, en este período la Dirección Técnica ante Emcali EICE presentó ocho hallazgos administrativos con incidencia fiscal correspondientes a la AGEI Regular. En las cinco direcciones técnicas restantes no se determinaron hallazgos fiscales en este período.

Comparados los dos primeros cuatrimestres de las vigencias 2010 y 2011 en cuanto a la efectividad en el traslado de hallazgos originados en auditorías, para este último si se obtuvieron hallazgos con incidencia fiscal; diez de la D.T. ante EMCALI y uno de la D.T. ante el Sector Físico.

Se realizó un número significativo de capacitaciones extra – PIC. Además se ajustó el número de capacitaciones del PIC las cuales estaban planeadas en 20 bajando a 19 toda vez que no se realizará la del audite 4.0, debido a que fue derogado.

Se sugiere analizar la posibilidad de medir los indicadores de ausentismo, índice de días perdidos por accidentes de trabajo y enfermedad profesional y frecuencia de accidentes de trabajo, de manera interna y no utilizarlos en la medición del Plan Estratégico, ya que obedecen a factores que no son controlables.

